



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

379

Región del Establecimiento

ATACAMA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describe los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Al inicio y término de cada jornada, se procederá a limpiar los muebles de uso escolar y docente, además de los espacios compartidos como patios, baños, pasillos, barandas. Esta actividad la realizará el personal de aseo y mantenimiento del establecimiento ataviados con los equipos de protección personal requeridos para esta labor, utilizando productos de amonio cuaternario, cloro y alcohol spray, aplicando a través de una mochila fumigadora y paños de limpieza según corresponda. Finalizando cada recreo, los baños se limpiarán con los productos de sanitización.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describe las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Contamos con los implementos necesarios de protección de personal (EPP) para cada miembro de la comunidad escolar, enviados por la Junaeb o adquiridos por nuestro PME. Un escudo facial y dos mascarillas reutilizables para cada

Fecha de Emisión: 07-01-2021 11:38:44

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dkin ldmw 0qvt

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

docente, asistente de educación, administrativos y directivos. El personal de aseo y mantenimiento además de lo ya nombrado, cuenta con guantes de aseo y buzo de papel desechable para procesos de sanitización. Todos los alumnos contarán con mascarillas reutilizables entregadas por el establecimiento, además de disponer de mascarillas desechables en caso necesario. El establecimiento también adquirió pediluvios para lugares de mayor acceso, termómetro digital de pedestal (1) y digitales manuales (2). Cada dependencia dispondrá de un dispensador de alcohol gel o en spray.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

El establecimiento tiene un promedio de 670 alumnos divididos en 24 cursos de primero a cuarto medio. En contexto de pandemia, nos dividiremos en dos jornadas, mañana y tarde con horarios de salida y entrada diferidos y por diferentes accesos y salidas. Jornada de la mañana Primeros medios entrada de 08:00 a 08:15 por puertas principales, Segundos medios entrada de 08:15 a 08:30 entrada por gimnasio techado. Salidas: Primeros medios entrada de 12:00 a 12:15, Segundos medios entrada de 12:15 a 12:30. Jornada de la Tarde: Terceros Medios entrada de 14:00 a 14:15 por puertas principales, Cuartos Medios entrada de 14:15 a 14:30 entrada por gimnasio techado. Salidas: Terceros Medios de 17:30 a 17:45, Cuartos Medios de 17:45 a 18:00.

1.4. Rutinas para recreos

Describa los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Según nuestra planificación, las dos jornadas que desarrollaremos contarán con un solo bloque de recreo con solo 15 minutos de recreo cada uno. Jornada de la mañana Primeros Medios 09:45 - 10:00 Segundos Medios 10:15 - 10:30 Jornada Tarde Tercero Medio 15:45 - 16:00 Cuarto Medio 16:15 - 16:30 Normalmente los recreos en nuestro

Fecha de Emisión: 07-01-2021 11:38:44

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dkin ldmw 0qvt

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

establecimiento han sido supervisados por asistentes de educación divididos por sectores, Inspector General y Encargada de Convivencia Escolar, a lo cual sumaremos a profesores según horario. También contamos con el apoyo de cámaras de vigilancias para esta labor.

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

El establecimiento cuenta con SSHH para damas y varones distribuidos en diferentes sectores: Sector 1: Aforo de 2 damas y 2 varones Sector 2: Aforo de 3 damas y 3 varones Sector 3: Aforo de 3 damas y 3 varones Sector 4: Aforo de 5 damas y 5 varones Además cada SSHH estará dotado de dispensadores de jabón líquido, alcohol gel y secador de manos. También contará la señalética de hábitos de aseo, seguridad y distanciamiento social.

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

El establecimiento además implementará el método de ventilación permanente de espacios, manteniendo oficinas y salas de clases las puertas y ventanas abiertas. se retiraron cortinas de las salas y oficinas (textiles), las cuales fueron reemplazadas por vidrio empavonado para facilitar la limpieza. Además cada sala de clases tendrá demarcación en el piso de distanciamiento de un metro así como la señalización de Aforo de cada una y de las oficinas.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Fecha de Emisión: 07-01-2021 11:38:44

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dkin ldmw 0qvt

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Frente a sospecha o confirmación el encargado de activación del protocolo será el inspector general del establecimiento D. Alejandro Zepeda Torres. Dicho protocolo consiste en aislar a la persona en la sala de enfermería que tiene habilitada el establecimiento y contactarnos con el Hospital de la comuna por su cercanía con el establecimiento (una cuadra) para realizar la toma de PCR, informando inmediatamente a su familia. Posteriormente se identificará a los contactos cercanos para realizar una nómina que será entregada a la autoridad de salud pertinente. En caso de confirmación de Covid 19 se aplicará el ANEXO 3 DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID 19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Guiados por el documento: "Lineamientos para la Operación de Sistema de Alimentación 2021", nuestro establecimiento opta por la Modalidad Mixta (excepcional) debido a que trabajaremos en dos jornadas. Dentro de esa modalidad seleccionamos las alternativas a), que consiste en la entrega de parte de JUNAEB del servicio de alimentación regular o convencional la cual beneficiará a los y las jóvenes que asistan en la jornada de la mañana (primero y segundo medio) y la alternativa b) ;servicio de entrega de canastas para los alumnos de tercero y cuarto medio, la cual abastece de productos para la preparación de desayuno y almuerzo de los estudiantes en sus hogares. Los horarios para el desayuno y el almuerzo serán diferidos, y se realizarán en el comedor del establecimiento. Primeros medios desayuno: 09.45 hrs. / almuerzo 12:15, segundos medios, desayuno 10:15 /almuerzo 12:45.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

Fecha de Emisión: 07-01-2021 11:38:44

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dkin Idmw 0qvt

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

Fecha de Emisión: 07-01-2021 11:38:44

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dkin Idmw 0qvt

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
PreKinder	No se imparte este nivel
Kinder	No se imparte este nivel
Primero básico	No se imparte este nivel
Segundo básico	No se imparte este nivel
Tercero básico	No se imparte este nivel
Cuarto básico	No se imparte este nivel
Quinto básico	No se imparte este nivel
Sexto básico	No se imparte este nivel
Séptimo básico	No se imparte este nivel
Octavo básico	No se imparte este nivel
Primero medio	Media jornada
Segundo medio	Media jornada
Tercero medio	Media jornada
Cuarto medio	Media jornada
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 07-01-2021 11:38:44

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dkin ldmw 0qvt

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 2 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

Nuestro Plan de Educación Remota consiste en mantener la plataforma on line del establecimiento como lo hicimos el año 2020, en la cual todos los docentes suben las guías de actividades, evaluaciones formativas, retroalimentaciones, videos, link, etc. las clases on line a través de Meet o Zoom, las evaluaciones se realizan a través de plataforma y Google Form. De todas maneras seguiremos, como lo hicimos el año anterior, entregando material en físico, facilitando equipos tecnológicos (chips, tablets) y en caso especial el uso de los computadores del establecimiento (respetando la normativa de MINSAL) para todos os alumnos/as que lo requieran.

6. Inducción a docentes y asistentes.

Fecha de Emisión: 07-01-2021 11:38:44

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dkin ldmw 0qvt

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Las comunicaciones del establecimiento se realizan a través de nuestro correo institucional, reuniones vía zoom o meet, lo cual hicimos durante el año 2020 y lo continuaremos. toda la información sobre cuidado y prevención se reenviarán a través de los medios mencionados, sumando nuestra página Web y Facebook institucional. Además, directivos, docentes y asistentes de educación ingresamos el día 22 de febrero, una semana antes que los alumnos, lo cual nos permitirá retroalimentar y practicar, todas las medidas de seguridad.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

La información se difundirá a través de redes sociales tales como: página WEB de nuestro establecimiento, Facebook institucional, correos institucionales y de apoderados y alumnos. También, debido a las características de la comuna, podemos hacer uso de las radios locales para entregar información y el reparto de afiches informativos en lugares autorizados.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento

Fecha de Emisión: 07-01-2021 11:38:44

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dkin ldmw 0qvt

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

adecuado durante el año escolar 2021.

La implementación de Tótem o Ficheros informativos en diferentes lugares del establecimiento, reforzando las medidas de autocuidado, seguridad y prevención ante el COVID 19.

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Trimestral**

Fecha de Emisión: 07-01-2021 11:38:45

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dkin ldmw 0qvt

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

